

Recibe presidente cubano a Emir de Qatar

23/11/2015



Luego de la ceremonia de bienvenida, ambos mandatarios sostuvieron conversaciones en el Palacio de la Revolución, sede del ejecutivo, y asistieron a la firma de acuerdos que facilitarán la cooperación entre esos Estados.

Los documentos rubricados se refieren a la supresión recíproca del requisito de visado para personal diplomático, especialistas y de servicios entre los dos gobiernos, en beneficio de la colaboración en diversos ámbitos.

También ratifican la voluntad de las autoridades de Qatar de propiciar la ejecución de inversiones durante los próximos cinco años en aras de fortalecer nexos.

Los ministros de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez y de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Rodrigo Malmierca, firmaron los documentos por la parte cubana.

Por Qatar lo hicieron el canciller Khaled bin Mohammed Al-Attyah, y el presidente ejecutivo de la autoridad para la Inversión, jeque Abdullah bin Mohamed bin Soud Al-Thani.

La visita de Al-Thani a Cuba se inscribe en el desarrollo de las relaciones bilaterales, iniciadas en 1989.

Ambos gobiernos mantienen vínculos de colaboración en varios sectores entre los cuales destaca la presencia de personal médico de la isla en el país árabe, y el respaldo de esa nación al reclamo de Cuba por el cese del bloqueo de Estados Unidos.